

### Asuntos del día

Ayer volvieron a reproducirse en el Senado los rumores, las protestas y los campanillazos, motivando todo el debate la información que pide se abra el general Martínez Campos para depurar responsabilidades, información combatida por el conde de las Almenas, que la juzga inútil.

Realmente es muy dudoso el éxito de esa información, a pesar de la buena voluntad de los que desean mucha luz en este asunto.

La *Epoca* acoge estas dudas, y dice: «No hay nadie que no comprenda que un sentimiento de dignidad de parte de las clases militares a quienes afectan aquellas dudas es el origen y la causa de la mencionada proposición; pero tampoco se ocultan a nadie los hechos que están llevando a la práctica aquel proyecto... dificultades de tanta consideración como la de haberse verificado la evacuación de las Antillas, la de haber concluido en las mismas la soberanía de España y haber quedado disuelto aquel ejército y trastornada ó confusa por mucho tiempo su contabilidad. Si a pesar de estos obstáculos ó inconvenientes prevalece el noble deseo de que se haga luz, mucha luz, sobre la parte administrativa de dicha campaña para acrisolar las virtudes de la inmensa mayoría de nuestra oficialidad, y para que así hay cierto número de culpados, sufran castigo y quede probada la solicitud con que atienden al prestigio del ejército el mismo y el Parlamento nacional; si eso se juzga necesario, y sobre todo, necesario, por nuestra parte no hemos de oponerlos».

En el Congreso habló ayer el señor Salmerón. No conocemos aún, al escribir estas líneas, todo su discurso; pero por lo que, tenemos ya a la vista, se puede augurar que habrá producido poco efecto. Todos sus ataques son para los conservadores, a los que culpa de cuanto ha sucedido, por no haber aplicado oportunamente los principios democráticos.

«Vosotros los conservadores, dijo, fuisteis torpes y criminales, uniendo a la inepticia la deslealtad, aplazando las reformas que hubiesen concluido con la guerra. Podía más en vosotros la soberbia que el amor a la patria. No creáis por eso que hago la causa de los liberales, pues unos y otros sois monárquicos, y por eso os he de combatir siempre.»

Esta última es la única censura que dirige a los liberales en su primera parte del discurso, censura vergonzante, que se presta a sabrosísimos comentarios.

El ministro de la Guerra ha confirmado que las tripulaciones de los barcos extranjeros surtos en la bahía de Manila, tuvieron que desembarcar para garantizar las vidas y haciendas de sus compatriotas.

Esto demuestra que la situación de los norteamericanos en Filipinas es muy difícil. Nunca llegó a este estado la insurrección cubana y los yankees juzgaron un deber de humanidad la intervención.

¡Oh, los norteamericanos!

### La información parlamentaria

#### Texto de la proposición

Hé aquí la proposición: «Los senadores que suscriben, respetando las libertades y derechos de los señores senadores para que libérramente se expresen, critiquen, acusen y denuncien cuantos males eran haberse producido a consecuencia de crímenes ó faltas cometidas por los elementos directores del Ejército y la Armada en la guerra, piden al Senado se sirva acordar: Una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, no solo en sus conductos al frente del enemigo, sino en sus provisiones y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les han confiado.»

Palacio del Senado 25 de febrero de 1899. —Martínez Campos.—Merelo.—Sanchez Busillo.—Conde y Luque.—Torre Villanueva.—Sanchez Toca.—Sanz.

#### Manifestaciones interesantes

El *Imparcial* refiere que en la Alta Cámara, y una vez presentada a la mesa la anterior proposición, estuvieron largo tiempo reunidos en el salón de conferencias del Senado los generales Martínez Campos, Blasco, Primo de Rivera, Pando y Barga, comentando el discurso del Sr. Sol y Ortega pronunciado la tarde anterior en el Congreso.

«Mi proposición—decía el general Martínez Campos—va encañonada a esto mismo. He procurado que la proposición vaya suscrita por senadores de distintas fracciones políticas, y no lleve más firma militar que la mía, con el fin de que no se crea que responde al desprecio de clase ni a deberes de espíritu de cuerpo.»

«Venga, venga esa información parlamentaria».

añadía el general Primo de Rivera;—pero que sea amplia, y que se nombre una comisión de investigación, compuesta de todos estos señores y diputados que suscribieron los borradores de debates. Así pueden ir Almenas y Sol y Ortega, seguros de que acataríamos el castigo que se nos impusiera.

«Es más—añadía el general Martínez Campos—yo pediré que la información parlamentaria se amplie y se tome desde el comienzo de las campañas, porque yo deseo responder de los cargos que se me hagan.»

Recordo que al principio de la campaña dispuse que se adquiriera en los Estados Unidos el material sanitario é instrumentos de cirugía necesarios en los hospitales. No sé lo que costaría ni si España pagaría en aquellos momentos críticos el doble de su valor.

«Y el comercio en Filipinas?—añadía el general Primo de Rivera.

«Puede nadie tener idea aproximada de los abusos que se cometieron en Manila durante la campaña en época de mi mando? Por una lata de sardinas se exigía a la administración precios fabulosos.

«Verdad es que la culpa la tenemos nosotros—interrumpió el general Martínez Campos—porque si nos hubiéramos permitido fustigar dos ó tres de aquellos patriotas disfracados... ya habrían facilitado los medios de aprovisionar nuestro ejército.»

«He de confesar—seguía el general Martínez Campos—que el país que encontré a mi llegada a Cuba no era el mismo que dejó a la terminación de la guerra anterior.

«Habis españoles, es cierto; pero las cosas habían cambiado de tal modo, que no acertaba a explicarme ciertos hechos hasta que me conveni de los rápidos progresos que hacía la insurrección.

«Además, la situación de un capitán general en jefe con un ejército desmoralizado, es lo más triste.

«Pongámonos al frente de un ejército de 40,000 hombres que yo los vea, y respondo de su disciplina.

«Con la guerra moderna no es fiel promesa una victoria sin esta base principal: la disciplina.

«La inmoralidad en un ejército es solo excusable por la falta de recursos; de otro modo no se comprende.»

«Por último, un periodista que presentaba la discusión, preguntó por qué no se formaba una comisión mixta de las dos Cámaras para estudiar las proposiciones hechas en el Senado por el general Martínez Campos y los seis senadores que con él la suscribieron, y por el Sr. Sol y Ortega en el Congreso, á lo que replicó el general Primo de Rivera, que no veían en ello el menor inconveniente.»

### INTERMEZZO

#### Un campo de trigo

Si son ciertas las noticias que publica la prensa trasatlántica, el campo más vasto de sembradura de trigo, patrimonio de un solo propietario, es el que existe junto al río San Joaquín, al Norte de la aldea llamada de Clovis, en California.

Dicha heredad cuenta una superficie de 10,000 hectáreas, es una planta de forma rectangular, y cuyo lado mayor mide próximamente 12 kilómetros.

Se calcula que para labrar esta banda inmensa de terreno, los arados de vapor practican un surco de 83 centímetros de ancho, teniendo que recorrer de un extremo á otro del campo los arados una distancia de 176,000 kilómetros, ó sea un trayecto equivalente á cerca de cinco veces la vuelta del mundo al Ecuador.

Esta operación de cultivo, aunque billizando máquinas y arados de vapor, ha tardado en practicarse tres meses.

### DATOS PARA LA HISTORIA

#### EJERCITO ENTREGADO

RESUMEN de los elementos disponibles para el combate en la plaza de la Habana, el día que se firmó el protocolo de la paz con los Estados Unidos:

Personal combatiente, sin contar los cuerpos auxiliares.	42,695
Piezas de artillería de distintos calibres, entre las que existían muchas de 32 centímetros.	30 y 1/2, 28, 24, 21, 16 y 15.
Proyectiles para dichas piezas.	81,027
Pólvora en kilogramos.	143,933
Cartuchos de fusil.	15,171,749
Corchetes.	28
Castillos.	17
Reductos.	13
Baterías de costa.	24
Baterías de campaña.	21
Baterías auxiliares.	6
Lunetas.	6
Redentores.	2
Metros de trinchera.	14,414
Caminos embiertos.	36
Depósitos de municionamiento.	3

Cinco hospitales, una clínica y un sanatorio capaces para 9,586 enfermos.

Empezaba á darse la gran cosecha de las viandas del país. Y á última hora, teníamos el fabuloso número de ganado caballar, con el que nadie contaba como necesario para el sacrificio en aquellos tristes días que nos sorprendió la inaudita disposición de nuestro paternal gobierno, estipulando el Tratado de paz más denigrante que registra la historia.

### UN CORONEL CON MANDO

#### Sesiones de Cortes

##### Congreso

Madrid 27.—Abierta la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se da lectura á una comunicación del Sr. Jimenez Baza, en la que este renuncia el acta de diputado por Murcia.

Se dirigen algunas preguntas sin interés á la presidencia y al gobierno, y el Congreso se reúne en secciones.

El Sr. Zabaleta ha presentado una proposición de ley disponiendo sean inamovibles los empleados de los Institutos, como lo son los de las Universidades.

El Sr. García Morfot ha presentado otra proposición para construir una carretera que, partiendo de la de Casas del Campillo, enlace en Sumacostel con la de Puebla Larga á Casas Ibañez (Distrito de Alcañiz).

El Sr. Font de Mora se ocupa de los abusos cometidos en las oposiciones á escuelas de niñas últimamente verificadas en Valencia, y pide que se varíe la composición y régimen de los tribunales de oposición. Después reclama que se haga una inspección y que se examinen los ejercicios de las opositoras, anulando estas oposiciones en el caso de que merezcan, imponiendo al tribunal el correctivo debido.

En las secciones han sido designados los diputados que han de informar acerca de los proyectos del ministro de la Gobernación referentes al trabajo de los niños y de las mujeres.

También se han elegido las comisiones que han de emitir informe sobre los suplicatorios para procesar á los diputados Sres. Díaz Moreu, Suarez de Figueroa y Blasco Ibañez. (Prevalece el criterio de que se conceda la autorización para procesar á dichos diputados.)

Después de haberse reunido la Cámara popular en secciones, se entra en el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. Gamazo, quien dice:

«No vengo á derribar gobiernos ni á echar zancadillas á nadie; pero el país reclama la realización de cosas útiles, y por eso declaro que mis amigos votarán todos los proyectos que se presenten beneficiosos al país. En el Banco azul hay un alba-sazgo en vez de gobierno. Este carece de plan y de pensamiento, según demuestran las circunstancias.»

Enumera los problemas pendientes de solución, y dice: «Creo que la misión de este gobierno concluyó cuando se hizo la paz. La prueba de lo que digo es que en ocho días que llevamos de Cortes abiertas no se ha hecho nada de provecho, resultando estériles para la patria sus tareas.»

Después aplaude el Sr. Gamazo los proyectos manifestados por el Sr. Sagasta de evitar que se creen en las libertades públicas, y añade: «Si nuevos partidos se forman por virtud de nuevos ideales, bien formados están; pero si se mueven por otros impulsos, serán censurables en la epístola y criminales en el poder.»

Habla de la disolución de las Cortes, y se expresa en los siguientes términos: «La disolución podría imponerse para resolver grandes problemas; pero no para llevar nuevos elementos al gobierno. Ciertamente que no tendrían más abnegación que los que están dentro, los que vinieran de fuera.» Declara que tendrán su spy y el de sus amigos todos los gobiernos que lo merezcan.

El Sr. Salmerón hace uso de la palabra para alusiones, y dice que los republicanos, antes que tales, son patriotas, y añade: «No nos guían como á vosotros los monárquicos intereses mezquinos, ni nos mueve el afán inmoderado del poder. Las guerras coloniales han sobrevenido por no haber aplicado oportunamente los principios democráticos.»

(El Sr. Peris Mencheta: Lo mismo hablen venido.)

«Las reformas coloniales continúan diciendo el Sr. Salmerón—eran la única solución al problema.»

Dirigiéndose á los conservadores y provocando las protestas de los Sres. Navarro Reverter, Castellanos, Lizares Rivas y otros, dice: «Vosotros los conservadores fuisteis torpes y criminales, uniendo á la inepticia la deslealtad, aplazando las reformas que hubiesen concluido con la guerra. Podía más en vosotros la soberbia que el amor á la patria. No creáis por eso que hago la causa de los liberales, pues unos y otros sois monárquicos y por eso os he de combatir siempre.»

Lee una nota que el gobierno de los Estados Unidos dirigió en febrero de 1896 al de España, en la cual se le invitaba á plantear las reformas como medio de concluir la guerra.

A este propósito dice el Sr. Salmerón: «No aceptaron los conservadores este medio, y sobrevinieron todas las desdichas que afligen á la patria. Los conservadores dejásteis el poder á los liberales cuando éstos no tenían ya tiempo de plantear las reformas, que, implantadas en tiempo y razón oportunos, hubiesen evitado la desmembración del territorio.»

(Estas frases provocan un ruido incidental, dirigiéndose los conservadores duros apóstrofes al Sr. Salmerón.)

Este continúa diciendo: «Los conservadores no se ocuparon más que en mandar á las colonias soldados como fardos, sin organización alguna.»

(Al cerrar este alcance continúa el Sr. Salmerón en el uso de la palabra.)

### Senado

Madrid 27.—Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Promuévase un incidente entre el señor conde de las Almenas y la Presidencia acerca de la prioridad para hacer uso de la palabra, que había sido concedida al general Martínez Campos.

### VALENCIANOS SOBRESALIENTES

#### NUESTROS AGRICULTORES

##### D. José Vidal y Vidal



La presidencia del Sindicato de Viticultores en esta provincia es siempre importante, por lo mucho que en la riqueza pública representa ese ramo de la producción nacional. Ahora, por las circunstancias críticas que atraviesa ese cultivo, aún es mayor la importancia de dicho cargo. Ejecrable, por fortuna, persona tan competente como colosa. Por lo que ella vale, y por el relieve que le dá la actual crisis vitícola, merece un lugar en esta galería de honor.

D. José Vidal es hijo de Albaida. Allí nació en 1846, de una de las familias principales de aquella villa. En la Universidad Valenciana cursó Jurisprudencia, recibiendo en 1869 el título de licenciado en Derecho civil y canónico, en el cual mantuvo la nota de sobresaliente que había alcanzado en todos los exámenes. Habiera sido un excelente abogado y jurisperito; pero no necesitaba ejercer la profesión, y el cuidado de sus haciendas le hizo regresar á Albaida.

Afectuosísimo al progreso de la agricultura, estableció en sus fincas campos de experiencia y demostración; introdujo y ensayó varias semillas, especialmente en el uso de los abonos químicos. La viticultura, la viticultura y la desalación vinica, merecieron su preferente atención. Estudió las enfermedades de la vid y sus remedios, reunió muchas variedades de cepes del país y extranjeras, y fué de los primeros en adoptar las americanas.

En 1891, la educación de sus hijos le hizo establecerse en Valencia, donde enseguida fué nombrado para el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y para la Junta directiva del Sindicato provincial de viticultores, cuya presidencia ocupa ahora como ya hemos dicho. El año pasado recibió el honoroso nombramiento de Comisario regio de Agricultura; pero—cosas de España—al poco tiempo, un cacique político, hizo que se lo quitaran para dárselo á un amigo.

No se desanimará Vidal por este desaire, y seguirá prestando á su país sus desinteresados servicios. Entre los ya prestados figuran: sus valerosas campañas en defensa de la viticultura. A él se debió el vigoroso movimiento que se produjo en la opinión contra los alcoholos industriales, movimiento que repercutió en algunas otras provincias, y llevó á Madrid una comisión para pedir al gobierno que protegiera los alcoholos vitinos. Vidal prefirió aquella comisión, obteniendo algunos beneficios en la vigente ley de alcoholos y en los aranceles de Aduanas. Volvió otra vez á Madrid representando á la región valenciana, cuando el ministro Gamazo quiso oír á los viticultores, para reformar el impuesto de consumo. En ambos casos demostró su competencia en los asuntos de economía agrícola, como la ha demostrado también en la ténica del cultivo, tomando principalísima parte en la *Cartilla de abonos*, publicada por nuestra Cámara Agrícola. Esta *Cartilla* obtuvo un gran éxito, no ya solo en esta región, sino en toda España, considerándose como un trabajo de muchísima importancia para nuestra agricultura.

D. José Vidal es también un político experto y batallador. Tiene muy arraigadas las ideas conservadoras, y las defiende con tesón. En Albaida, donde goza gran influencia, ha sido alcalde, y en la Diputación provincial representó al distrito de Sagunto-Onteniente, en los años de 1892 á 1896.

Pero ante todo es agricultor. Si quisiera tenerlo contento, hablado de agricultura. Es su conversión favorita. Oyéndole se aprende mucho. Son tan extensas y profundas sus conocimientos, y á la vez tan prácticos, que su conversación es muy instructiva. Si habiessen muchos hombres tan entendidos y estudiosos como Vidal en Valencia, seguramente nuestra agricultura recibiría poderoso impulso, y alcanzaríamos esa regeneración agrícola tan deseada, y de la que tanto se habla en estos momentos, en los que vemos por todas partes negruras.

Después que el señor conde de las Almenas para apoyar su proposición. El conde de las Almenas hace uso de la palabra, y dice: «Hubiera deseado que se añadiese un inciso ligero á la proposición para que se entendiese que la información parlamentaria debe abarcar á todos los generales que ejercieron mando en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Añado, que la información que pide se abra el Sr. Martínez Campos, resulta la escalabra de Ambrosio. (Rumores). El país—continúa—se ríe de los procedimientos estériles.»

(Protestas. Se establece un vivo diálogo entre el orador y la presidencia acerca de la aplicación del reglamento en el referente á la proposición del general Martínez Campos.)

El conde de las Almenas recuerda que en 1876 el conde de Turono presentó una proposición análoga en asuntos de Hacienda, y añade: «Aun se ignora el resultado de aquella información, que resultó un *pastel de liebre*.» (Rumores). «Hágase una ley en la que intervengan todos menos los marqués.» (Rumores). El presidente agita diferentes veces la campanilla.

Restablecido el orden, continúa el orador diciendo: «Vengan cosas serias. Atendámonos como merecen á los reparitados.»

Se levanta el marqués de Estella é interrumpe al orador. «Eso—dice—es populachuelo.»

El conde de las Almenas: ¿Quién lo dice? El marqués de Estella: Yo. El conde de las Almenas: Dígalo S. S. á los interesados.

(Se oyen fuertes rumores y hasta gritos. El presidente agita con violencia la campanilla, consiguiendo á duras penas restablecer el orden.)

El general Martínez Campos habla luego, defendiendo su proposición, y dice que la proposición tiende á restablecer el prestigio del ejército. Hezaba el calhívate de «Carabina de Ambrosio» que se ha aplicado á su proposición.

(El señor conde de las Almenas: Y me afirmo.)

El general Martínez Campos declara que su proposición para nada enterará el proceso que instruye el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El conde de las Almenas pide votación nominal.

Se toma en consideración. El general Weyler decide el número que se necesita.

### ESPAÑA EN PARIS

Circular interesante

La Sociedad Económica de Amigos del País ha recibido la siguiente circular: «Ministerio de Fomento.—Comisión general española para la Exposición universal de París de 1900.—Comisión ejecutiva.—Habien do acudido á esta comisión algunas corporaciones y particulares, consultando ciertos extremos relativos á la Exposición, acerca de los cuales se ofrecen dudas, la misma, en sesión celebrada el día 20 del actual, ha acordado s eñalar por medio de la presente circular, puesto que á todos los expositores interesa su conocimiento.

Los puntos á que se contraen dichas consultas y lo que acerca de los mismos está establecido, es como sigue: 1.º Las solicitudes de admisión pueden presentarse hasta fin de abril próximo, ó sea por tiempo de un mes más con relación al plazo de 31 de marzo que, estaba señalado, remitiéndose á esta presidencia directamente ó por medio de algunas de las corporaciones oficiales

estrenó anoche en el teatro de la Comedia el drama en tres actos *Sin rumbo*.

El éxito no correspondió á las esperanzas del autor. El pensamiento de la obra tiene indudable novedad. Trátase de evidenciar los perniciosos efectos que produce en el carácter de un hombre una educación excesivamente desecada y torcida. Los padres de Fernando, el protagonista, se sacrifican por proporcionarle toda clase de satisfacciones, sin cuidar de dirigir su espíritu, que así marcha al azar: sin guía y *Sin rumbo*.

El Sr. Villegas ha logrado por completo justificar su propósito moral. *Fernando* se muestra siempre vacilante y caprichoso. Por satisfacer sus deseos del momento, atropella por todo.

Un amigo le encarga que manifieste á la mujer que adora su profunda pasión, y *Fernando*, dejándose arrastrar por el encanto que en el instante de cumplir su delicada misión le producen el amor y la belleza de Amparo, traiciona á Julia, tomando su puesto. Parece hermosa, elegante y distinguida la mujer de otro amigo íntimo, y no repara en enamorarse y seducir, sin perjurio de romper sus relaciones cuando un capricho nuevo la atraiga ó el hastío le impulse á abandonarlas. En todos y cada uno de sus actos se patentiza su falta de dirección moral, la inestabilidad de su débil voluntad.

Cuando terminó el acto primero, nuestra creencia, tan viva como nuestro deseo, era la de que esta obra, cuyo estreno despertaba gran interés, por tratarse de la primera producción original que escribía de tantos merecimientos daba al teatro, iba á ser un triunfo grande y merecido para su autor. Desgraciadamente, la acción decae en los dos actos restantes, hasta el extremo de apagar por completo la impresión causada por el primero.

El Sr. Villegas posee datos de verdadero autor dramático, y es así seguro que logrará en otra obra el desquite á su incompleta victoria de anoche.—L.

### VALENCIA

Los nubosos y el sol alternaron ayer hasta mediana tarde, en que predominaron los chaparrones, que se sucedieron con pequeños intervalos hasta esta madrugada.

La temperatura fué muy baja, producto de la excesiva humedad y de la fuerte brisa que sopló del N. E., razón por la cual la gente se recluyó en casa.

Como el mar no estaba muy propio, las barcas del *bow* permanecieron amarradas en el puerto, cuyos muelles, así como las cales de los poblados marítimos y las playas, se hallaban convertidos en extensas lagunas.

En el servicio de trenes influyó también el temporal, pues debido á las lluvias, llegaron en su mayoría con bastante retraso.

Poco antes de la media noche se presentó por la parte del mar una aparatosa tormenta, con su acompañamiento de truenos y relámpagos; pero aquellas manifestaciones atmosféricas duraron poco, si bien persistiendo en el firmamento los nubarrones.

—Ayer tarde quedó firmada la real orden referente al traslado de nuestra estación de las líneas de Madrid y Barcelona.

El traslado se hará, pues, en la forma que desea el Ayuntamiento, de acuerdo con la compañía del Norte, y esto resulta un triunfo para la comisión del municipio que ha gestionado en Madrid este asunto.

May de celebrar sería que los del alambardo y de la fábrica de Tabacos tuviesen tanta suerte como el de la estación; pero nos tememos que en estos no va á tener Valencia la misma suerte, por más de que sean de estricta justicia.

Al tiempo.

—En razón de haber aprobado el gobernador civil el proyecto de modificaciones del trazado de la red urbana de los tranvías eléctricos, y debido á las gestiones del alcalde accidental Sr. García Bana, ayer comenzaron los trabajos para el derribo de la casa núm. 44 de la calle de Bonafé, adquirida por aquella Compañía, y al mismo tiempo comenzaron las obras para la instalación de la vía en la calle de la Paz.

Para esto convenieron por la mañana el alcalde y el director de la General de Tranvías, Sr. Gras, quienes de común acuerdo dieron sus órdenes para el antedicho derribo y la instalación de los rails, previo el señalamiento de las necesarias rasantes que dió el arquitecto municipal Sr. Ferrer á los ingenieros de la citada Compañía.

También se dieron las rasantes en algunos otros puntos de la ciudad, siendo de esperar por esta razón que las obras se lleven con gran rapidez.

—En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial, se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por el director del Matadero Dr. Paus, contra la suspensión de empleo y sueldo que se le impuso por el suceso de la demente, acordándose remitirlo al ministro de la Gobernación para que resuelva.

Acordóse también informar una petición del presidente de la Diputación para inhibir á la Audiencia de entender en la demanda interpuesta por el Banco Hipotecario contra la corporación, por falta en el cumplimiento del contrato de las obras de la Cárcel Modelo.

—Varios republicanos de los poblados inmediatos han dirigido al Sr. Castelar el siguiente telegrama: «Repúblicanos de distintos matices anhelamos que el reintegro en que vive para desdicha de todos, acuda al Parlamento, encanece las opiniones de los demócratas y salve á la patria.»

—Deseando dar impulso al movimiento vitícola que se nota en esta provincia, la casa P. de Olay, de Londres, ha resuelto abrir un nuevo mercado, donde la industria española adquiere grandes beneficios, y en el cual se presenta ocasión de colocar grandes cantidades de azúcares de fabricación valenciana y hacer al mismo tiempo gran propaganda de dicho artículo, con lo cual pueden adquirir notable desarrollo los productos del país si concurren los fabricantes á este nuevo mercado, que les puede dar pingües rendimientos. Dada la importancia que tiene en nuestra provincia la fabricación de azúcares y la cerámica, creemos que los fabricantes acudirán á este llamamiento, en beneficio de sus intereses. Los fabricantes de azúcares, como también los de artículos de barro ó tierra cocida (tierra cocida) que quieren ponerse en relaciones con

### Madrid NO POLITICO

Estreno del drama *Sin rumbo* en la Comedia.—El asunto.—Su éxito.

Madrid 26 de febrero de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. El distinguido crítico D. Francisco F. Villegas, más conocido por el seudónimo Zeda,

la casa, pueden desde luego remitirle su catálogo y precio corriente.

El gobernador civil ha trasladado a los presidentes de la Diputación provincial, de la Real Academia de Medicina, del Ayuntamiento y de la Sociedad Económica de Amigos del País, la real orden que ha recibido para que informen respecto a la instalación del Sanatorio de Porta-Cañal.

En la secretaría de la Junta provincial del Censo electoral han comenzado ya los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales.

Para esta tarde, a las cinco, han sido convocados los suscritores asociados contribuyentes de la Cámara de Comercio, a fin de reunirse en Asambleas y tratar del proyecto de reforma del reglamento de dicha Cámara, redactado ya, según dijimos, por la ponencia que se nombró al efecto.

Según las noticias recibidas en esta delegación de Hacienda, es casi seguro el nombramiento de D. Daniel Balciart para sustituir al Sr. Bol.

El Sr. Balciart es persona peritísima y de gran rectitud, y que encierra muchas y buenas relaciones en Valencia.

De hoy a mañana se espera el nombramiento del nuevo delegado.

El concejal Sr. Ayora ha solicitado, y se le ha concedido, un mes de licencia.

Ha sido autorizada la entrada de los agentes ejecutivos en el domicilio de los deudores por cédulas personales en los expedientes de apremio de las zonas del Mercado, Serranos y Mar.

Traslado, pues, a los interesados.

El arquitecto Sr. Belda estuvo ayer en la Audiencia, en un objeto de reconocer el piso del salón de la Sección primera, que se había dicho amenazaba ruina.

Del remolcamento resulta que no es cierta la noticia.

Ha pasado a estudio del arquitecto y del director de caminos municipales, el plano detallado que del camino Viejo del Grao ha presentado la Compañía General de Tranvías.

Anoche zarpó con rumbo a Barcelona el yate de recreo cuya llegada anunciamos ayer. El propietario de dicho buque se propone visitar, entre otras poblaciones, Niza, Marsella y Nápoles.

El día 15 del mes entrante se inaugurarán los puentes que se están construyendo en la segunda sección del camino de Tránsito.

A la inauguración serán invitadas las autoridades y la prensa de la capital.

El jefe de la guardia municipal, señor Tarazona, decaer ayer al soldado del regimiento de Vizcaya, Miguel Lloret Llinares, quien intentó vender en la bastería de la plaza de San Francisco un puño de plata para bastón, que la duena del establecimiento reconoció como uno de los que le robaron el día 23 del actual.

Dicho soldado fué entregado al oficial de guardia del cuartel del Pilar, y al ser interrogado manifestó que el susodicho puño lo había comprado a un pobre cajo de los que van por rancho.

El juzgado del Mar instruyó diligencias.

Anoche a las siete y media, fué arrojado por el tranvía de vapor en el camino Honde del Grao, frente a la fábrica del gas Lebón, un mendigo de 75 años, llamado Miguel Martínez Peñó, el cual resultó muerto casi instantáneamente.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias consiguientes.

Según parece, el maquinista no pudo evitar la desgracia, a causa de la obscuridad de la noche.

Un albán llamado Vicente Selvé, de 40 años, empleado en las obras del Cementerio general, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo, produciéndose dos heridas graves en la cabeza.

Después de curado en el Hospital por el Dr. Bellver, fué trasladado en un carruaje a su domicilio.

Han sido detenidos por la policía dos timadores apodados los catalanes, que, según parece, son los autores de dos importantes robos, efectuados en nuestra ciudad hace poco tiempo.

Los detenidos vistieron con elegancia y demuestran una esmerada educación.

En las poblaciones marítimas cuestionaron ayer dos sujetos, llamados Ramón Torrijó y Francisco Ribelles, resultando el primero con una herida de arma blanca en la tequilla izquierda.

Conducido a la casa de Socorro de la Glorieta, fué curado por el médico de guardia, Sr. Ruiz, que pronosticó de grave la herida. El agresor no fué capturado.

Aunque ya menguan los fríos rigurosos del mes de enero, no por eso ha disminuido la mortalidad producida por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuencia muchas veces de simples resfriados mal cuidados.

Miense siempre estos con prevención y combátese desde un principio la tos para evitar las violentas sacudidas del pecho. A este efecto, recomendamos las famosas «Pastillas del Dr. Andrew», tan universalmente aceptadas como el mejor de los pectorales.

Probó los vinos finos de mesa marca «El Gavilán», Embajador Vich, 6, a 4 y 5 pesetas decalitro ó 12 botellas. Servicio a domicilio.

Crónica religiosa

A causa de las ocupaciones propias del santo tiempo de Cuaresma, y con el objeto de que los fieles puedan asistir a los sermones que en los días festivos se predicaban en las parroquias de la capital, el señor arzobispo ha dispuesto no conferir el Sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio, como tenía por costumbre, hasta después de la Pascua de Resurrección.

El señor arzobispo, como presidente de la Hermandad Episcopal de Sufragios Mútuos, ha dirigido una circular a los prebendados de España, encareciéndoles sufragios por el eterno descanso del alma del obispo de Barcelona señor Catalá (Q. E. P. D.).

El próximo lunes, a las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia del Temple una misión, por los sacerdotes de la Congregación Sacerdotal.

Noticias militares

Se han concedido cuatro meses de licencia al capitán de caballería, regresado de Cuba, D. Andrés López Velilla.

Repuesto de su enfermedad, ha vuelto al servicio activo el comandante de artillería don José Brandaris Rato.

Se ha ordenado el transporte de 100 quintales métricos de harina desde la fábrica de Zaragoza a las factorías de esta plaza.

Tribunales

Por la secretaría de gobierno de esta Audiencia, se girará mañana, como primero de mes, la revista de comisario a los penales de San Agustín y San Miguel de los Reyes.

Escolares

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas concedió ayer: a doña Salvadorá Tarrasa, 125 puntos; a doña María Martín, 60; a doña Joaquina Gavilá, 130, y a doña Desamparados Ribelles, 135.

Por la superioridad han sido nombradas maestras interinas: doña María Martínez Catalá, para Rafaelo; doña Felicidad Solivares, para Bélgica, y doña Consuelo Fañra, para Cofrentes.

También ha sido nombrada maestra accidental de la escuela pública de niñas de la Cruz Chularta, doña Plácida Espi.

Notas artísticas

En uno de los comercios de la calle de Zaragoza, hemos visto un bonito retrato de la señorita doña María Belda, hecho por su hermano Sr. Belda. El joven autor ha merecido los plácemes de los inteligentes por su acabada producción.

Fuera de Valencia

ALGINET. — Por haber hecho explosión antes de hora un barreno colocado en una pedrera de Simat, ha resultado con heridas graves el vecino, de Vallada Francisco Ortiz Barrada, de 35 años.

VINO BUGEAUD. Total Nutritivo con QUININA Y CACAO. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe — PRINCIPALES FARMACIAS

Ayuntamiento de Valencia

SESIÓN DE AYER.

La presidió el alcalde accidental Sr. García Benet.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un dictamen propuesto de se aprobare el proyecto y presupuesto de las obras adicionales para la cimentación de dos secciones del nuevo matadero.

Esto dió pie a una larga discusión extensa de interés, y en votación nominal se aprobó el dictamen por nueve votos contra seis.

También fué motivo de largo debate otra proposición de la comisión de Mataderos, en la que se trataba de la forma en que han de inspeccionarse los domicilios de los cortantes que sacrifican en sus casas.

El Sr. Garín hizo leer el dictamen, abogando porque los cortantes del extrarradio vayan a sacrificarse a los mataderos municipales. El Sr. Rubio protestó, alegando que algunos de esos cortantes viven en poblados muy distantes de la ciudad, y que el obligarles a venir, podría dar lugar a protestas. Para evitar esto, proponía que se creasen mataderos sucursales. Recibió el Sr. Garín en el sentido de que los mataderos sacrifican en el Matadero general ó en los sucursales establecidos, dándoles para ello un plazo de quince días, y así se aprobó.

Discutióse luego otra proposición de la comisión de Personal, en que se pedía el traslado del juzgado municipal de Campanar al salón de sesiones de lo que fué allí Casa-Ayuntamiento. Intervenieron los Sres. Vili, Garín y Poquet, proponiendo éste que se trasladase dicho juzgado a la capital, y por unanimidad se acordó que pase el asunto nuevamente a la comisión.

También fué objeto de larga discusión lo propuesto por la comisión de consumos, pidiendo se cesase una solicitud de los vecinos de Ruzata, solicitando la supresión de los encabezamientos en una zona de 300 metros, quedando este asunto sobre la mesa.

Se aprobaron otras proposiciones de las comisiones de Alumbrado, Policía urbana, Caminos y una de la alcaldía, respecto a la recepción de las obras de la escuela de niños del camino del Grao, y a propuesta del Sr. Cebrían, se acordó ceder a la nueva escuela de Melilla seis bancos de madera, propiedad del Ayuntamiento.

Quedó quince días sobre la mesa una proposición de la comisión de personal sobre la provisión por concurso de ascenso de 20 plazas de auxiliares. Dióse cuenta del estado del expediente de la administración de consumos D. Antonio Fernández. Opinando el Sr. Pastor que debía continuar pagándose, se opuso razonadamente a ello el Sr. Garín, y a propuesta del Sr. Poquet, acordó que vuelva a la comisión de personal para que dictamine.

Terminado el despacho ordinario, se leyó un oficio del director de la Red urbana de tranvías eléctricos, Sr. Grás, dando cuenta de haber comenzado ya las obras de derribo de la casa de la calle de Bonaire, núm. 141, solicitando que a la mayor brevedad fije el Ayuntamiento las rampas para la colocación de los ralis. Se acordó esto y se autorizó al alcalde para otorgar la escritura de propiedad de la antes citada casa.

El presidente, Sr. García Benet, iba a levantar la sesión, por haber transcurrido el tiempo reglamentario; pero se prorogó, accediendo a lo solicitado por el Sr. Reig.

Este señor, ocupándose de un snello publicado por un periódico de la localidad, se condolía del doloroso calvario sufrido en Madrid por el alcalde Sr. Sales, ya que le dieron allí la bienvenida exigiéndole el pago de una cantidad de la que no aparece, hasta ahora, deudor el Ayuntamiento. Se lamentó también el Sr. Reig de que esta cuestión hubiese dado lugar a injustas y molestas apreciaciones de un diario madrileño. Protestó energicamente de que éste haya dicho que lo ocurrido confirma la fama de la corporación municipal valenciana, y pidió explicaciones, no para él, que dijo no las necesitaba, sino para el público, que desea saber si es ó no cierto que el Sr. Sales encargase el trabajo cuya retribución exige el Sr. García Ledesma.

El alcalde contestó, lamentándose de lo que en este enojoso asunto ocurre, y manifestó que casi puede asegurar que el Sr. Sales ni oficialmente ni particularmente ha confiado el asunto al citado abogado.

En parecidos términos se expresó también el Sr. Laroneher, y se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

LOS REPATRIADOS

Los llegados ayer

Ayer hubo poco movimiento de repatriados en la estación del Norte. En el tren mixto de la línea de Madrid sólo llegaron 11, entre ellos Vicente García Jimenez, de Chiva, y Antonio Martín y Antonio Castillo García, de Valencia.

El «Cheribon»

La casa consignataria en nuestra ciudad de la Compañía Trasatlántica, dióse que recibió ayer nuevas noticias del vapor Cheribon. Este no llegará en la fecha que se había anunciado, es decir, viernes ó sábado, sino pasado mañana.

Damos con gusto la noticia, para satisfacción de las familias que esperan a los repatriados de la esperada expedición.



PRINCESA

A última hoy se representó anoche la zarzuela Colegio de señoritas, en cuya obra desempeñó la parte de protagonista la joven tiplo señorita Martí, que obtuvo muchos aplausos.

Para el beneficio del Sr. Talavera, que, según dijimos, se celebrará el viernes, ha escrito un aplaudido autor valenciano la comedia en un acto Olla de grillos, de la que tenemos muy buenas noticias.

Es de esperar que en esta función se vea el teatro completamente lleno, pues todo se lo merece el simpático beneficiado.

Plaza de Toros

Anuncian de Sevilla que el domingo quedó enajenada la corrida de novillos-toros de Peñalver. Estos llegarán a nuestra ciudad, probablemente, mañana.

Persona que ha visto el ganado en el Empalmé, asegura que reúnen excelentes condiciones para que puedan hacer sus habilidades los simpáticos diestros cordobeses Machaquito y Lagartijo chico, que son, como es sabido, los encargados de estoquearlos.

LA CRISIS VINÍCOLA

El criterio adoptado por los viticultores valencianos generalizando el principal punto de vista para resolver la crisis, encuentra oposición muy fundada y razonable en la opinión de otros viticultores.

Vale la pena de fijarse en las conclusiones que el Sr. Revontós establece en un artículo publicado en la Revista de España, y que por su importancia transcribo a continuación. Dice así:

La agricultura del porvenir en el Panadés

El tema que se me confía es árduo, no tanto por las dificultades de la materia, como por la confusión de ideas que reina en España acerca de la significación de ciertas palabras.

Alcohol industrial: bajo este nombre se significa todo género de alcohol no procedente de vino, y guiados por aquella sana idea de impedir se falsifiquen los productos, queriendo, como queremos, que sea todo natural y puro, atacamos el vino de industria y el alcohol industrial, suponiendo que ambos son falsificaciones de productos naturales.

Es esta una confusión que nos obliga a detallar el asunto y a descender a ciertos pormenores.

Sin duda debemos trabajar cuanto nos sea posible para impedir la fabricación de vinos artificiales, porque son estos falsificaciones de un producto natural, pero no así con los alcoholes.

Para producir alcohol siempre necesitamos fábricas, es un producto industrial; que salga del vino, de la remolacha, del molinillo, de varios cereales, etc., no es cosa de importancia. Todos son productos agrícolas, y todos se prestan a darnos alcohol de igual fuerza. Busquemos qué producto puede darlo más barato, y éste será el que deberemos escoger.

Alcohol de vino

Para hacer la pipa jerezana, ó sean 516 litros de 35° de alcohol de vino de 10°, como suele ser el nuestro, necesitamos:

Table with 2 columns: Item and Amount. 38 cargas a 15 pesetas, que importan... duras 114. Gastos de fabricación... 6. Coste total... 120.

Claro está que nuestros viticultores no creen poder ofrecer los vinos a un término medio más bajo de tres duros la carga, con los enormes gastos que hoy exige la viña, y con el capital que pide la replantación por cepas americanas.

Alcohol de cereales

Para hacer la pipa jerezana con maíz, a los actuales precios:

Table with 2 columns: Item and Amount. 30 cuarteras maíz, a 12.50... duros 75. Los residuos de la destilación, ó sean las vinazas, tienen un valor para la alimentación de ganado muy superior a los gastos de fabricación.

El dicho del maíz puede decirse aproximadamente de los demás granos.

Por un camino podemos producir alcohol por un producto agrícola como los cereales, a 75 duros pipa; por otro camino, podemos producirlo con el producto agrícola, vino a 120 duros pipa.

¿Por qué defender, pues, que el alcohol de vino merezca protección alguna? ¿Debe hacerse de vino el alcohol? De ninguna manera.

Es derecho el empleo de los vinos para la destilación, es una falsa senda que de seguiría nos llevaría a perder los mercados del vino que deben reforzarse, destruirá la elaboración de mistelas y liciores.

El vino debe servir para la bebida, no para la destilación.

La pretensión contraria sólo podría defenderse en el caso que fuesen ciertas las ideas vulgares de que el alcohol mal llamado de industria, fuese muy inferior en calidad, al espíritu de vino.

Esta idea la calificamos de vulgar, no solamente porque la creó el vulgo, sino porque es creída de la mayor parte de gentes, ya sean instruidas, ya ignorantes. Hemos oído afirmarlo hasta por químicos respetables.

Las cotizaciones de los alcoholes dan alguna luz sobre el particular.

Los espíritus de vino se cotizan en Barcelona, de 74 a 80 duros pipa sin caso. Los espíritus de industria, de 90 a 96 duros pipa sin caso.

El herido de anoche

Anoche, a las ocho, se dió cuenta al juzgado de que había un sujeto herido en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Inmediatamente se trasladó el juez de guardia a dicho dispensario, procediendo a la instrucción de las correspondientes diligencias.

El herido se llama Nicolás Villanueva Esteban, (a) Colaso, de 27 años, y según declaró, fué agredido en el Llano del Remedio, cerca de la fábrica de Tabacos, por un sujeto a quien dijo no conocer.

El Villanueva presentaba una herida en el brazo izquierdo y otra en el bajo vientre, esta última de alguna gravedad. Las dos fuéon producidas con arma blanca. Después de curado de primera intención fué conducido al Hospital.

El juzgado, no convencido sin duda de la inexactitud de la declaración, hizo comparecer ante su presencia a la novia del herido y a un hermano de ésta, por si sabían algo de lo ocurrido.

Ignoramos lo que dirían, pero es el caso que a las once se dispuso la detención de un enano del agredido, llamado Isidro Verdés Mañes, de 34 años, habitante en el piso bajo de la casa número 2 de la calle de Isabel la Católica.

Los guardias municipales núms. 78 y 39 le detuvieron en su domicilio, conduciéndole al juzgado. Allí declaró que su cuñado había estado por la tarde en una taberna próxima al Jai-Alai, juntamente con un sujeto conocido por el Nomo de la Sorda. Añadió que él—el declarante—estuvo de paella con varios amigos en Nazaret, y por tanto, no podía saber nada del suceso.

A la una de la madrugada ingresó el detenido en las cárceles de San Gregorio.

LA CRISIS VINÍCOLA

Que el alcohol de industria contiene alcohol amilífero se ha dicho con frecuencia; al alcohol que es altamente venenoso y que cambia las propiedades higiénicas del alcohol etílico. Es esta una aseveración muy vaga.

Alcohol amilífero contienen los alcoholes impuros, tanto el sin de vino como el son de granos. Tal como estos dos géneros se presentan al comercio, el alcohol amilífero está en mucha mayor cantidad en el espíritu de vino que en el de industria, porque éste se presenta mucho más puro.

También se dice del espíritu de industria, que por su bajo precio facilita la fabricación de vinos artificiales dentro de las ciudades. Esta no es razón ninguna para que el alcohol se haga de vino, porque en subiendo los derechos de entrada del alcohol, en las capitales lo tendremos caro.

En Barcelona paga el vino 12.50 pesetas de entrada por hectolitro y el alcohol 20 pesetas. Naturalmente, si en la capital se fabrica vino con agua y alcohol, resulta que este vino artificial sólo pagó de entrada dos pesetas, suponiendo el vino de 10° de alcohol.

El impuesto que corresponde al alcohol ha de ser, pues, para que haya proporcionalidad, de 125 pesetas por hectolitro, ó sean diez veces mayor que el del vino.

Finalmente, el último y más formidable ataque que suele dirigirse al alcohol de industria, es porque se fabrica en gran parte con cereales de Ultramar. Tampoco es esta razón para creer que sea perjudicial el trabajo de los alcoholes de granos. Lo único que prueba esto, es que los aranceles sobre los granos importados son bajos, y que los de fuera vienen a luchar ventajosamente con los nuestros; ya en este caso nunca procederá un impuesto creado por los fabricantes de alcohol de industria, sino un impuesto a la entrada de granos, pues a los fabricantes les es indiferente gastar primeras materias nacionales ó extranjeras.

Además, añadirnos, que si debíamos consumir alcohol de origen extranjero, sería muy preferible que entrasen las primeras materias solamente, en tal caso los beneficios industriales, los jornales y los residuos quedarían a nuestro favor, lo que no sucede entrando como hasta hoy un producto elaborado, como el alcohol alemán ó el alcohol sueco.

No nos ocupariamos tan extensamente de esta materia, si no ofreciese a nuestro entender, una solución ventajosa a la crisis vitícola que atravesamos, si no juzgásemos que el beneficio a los viticultores del Panadés la destilación de granos.

Hoy, tras una lucha casi desesperada, perdemos finalmente nuestros viñedos, atacados por la filoxera. Dicho se está que en un país donde la viña se extendía por casi la totalidad de nuestras tierras, es una ruina completa.

Toda nuestra renta venía del vino; el cultivo cereal ó forrajero era más un entretenimiento para ocuparnos en las épocas sin trabajo, que un cultivo remunerador.

Los gastos se habían puesto al nivel de las entradas, y la densidad de población era proporcional a la riqueza.

Hoy desaparecen las nueve décimas partes de nuestros ríditos. ¿Podemos así reducir los gastos? No. Muy al contrario; debemos aumentarlos crecientemente. Nos hallamos con 20,000 hectáreas de viña perdidas, cuya plantación hecha en diez años, pide, a lo menos, el rédito de la tierra durante otros diez años. ¡Veinte años de desembolsos! Y como no es posible ir tan aprisa por falta de capital, nos amenaza una larga vida de miseria.

Ya un preguntamos: ¿Es posible la replantación? Difícilmente. Tropezamos con dificultades sin cuento. La adaptación de las cepas americanas será una dificultad importante; pero lo que vemos más grave es la producción de abonos.

Nuestras tierras que eran vírgenes, cuando hace medio siglo, se arrancaron los bosques y se llenaron de viñedos, están hoy agotadas, empobrecidas. No pueden soportar una nueva e inmediata replantación sin abonos. Los que la intenten se hallarán ante una producción tan mermada, ante una extensión tan grande de terreno para producir pocas cargas de vino, que no les será posible aplicar el azufre, el sulfato de cobre, y los trabajos que exige tanta tierra. Es indispensable que vayamos al cultivo intensivo, a producir con poca tierra y muy cuidada, grandes cosechas.

Hay quien produce hoy 16 cargas por hectárea y esto es un término medio, y otros 50 cargas por hectárea. Aquellos deberán abandonar las viñas, cuando estos podrán aún luchar ventajosamente.

Conviene, pues, plantar poca viña y abonarla mucho y cuidarla mucho. Son indispensables grandes cantidades de abono. ¿Cómo obtenerlas? Para comprarlas en las capitales, se necesita una riqueza que no tenemos. Es forzoso que los produzcamos.

Nos hallaremos por el curso natural y forzoso de las cosas, con una pequeña cantidad de viña americana, y grandes extensiones de cereales y leguminosas.

Sabido es que nada empobrecen tan rápidamente las tierras como el cultivo cereal. Los granos llevan consigo una proporción crecientísima de materias fertilizantes.

Advertisement for Don José Picttari Pelayo, Comisario de Guerra de segunda clase, condecorado con varias cruces, regresado del ejército de Cuba en el vapor «Verraz». Falleció ayer, a las cinco de la tarde. R. I. P. El Excmo. Sr. Comandante en Jefe de esta región, Intendente y demás Jefes oficiales, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de las Barcas, 11, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duete.

Si lo rendimos, pues, preclairemos nuestro país a la ruina.

Yo no veo aquí más que una senda, más que una solución. Instalar destilerías agrícolas que nos permitan vender el alcohol de nuestros granos, (el alcohol no contiene elemento alguno de valor para la tierra), y quedarnos los residuos para devolverlos a la tierra. Solo así no se empobrecerán los que cultivan grano.

Esto, unido al cultivo de leguminosas, que tomando del aire sus elementos, vayan enriqueciendo lentamente nuestros terrenos.

Más aún: procurese, en vez de comprar abonos, comprar maíz, que destilándolo nos deje todos sus elementos en casa, y cobremos de sobre su valor con la venta del alcohol.

La destilería de granos ofrece el camino para obtener grandes cantidades de abono de balde. Siempre el valor del alcohol pagará la compra del maíz u otros granos y los gastos de fabricación.

Solamente así, vemos la replantación factible, el camino para ir al cultivo intensivo, paso a paso, ya que no es posible improvisarlo.

Conviene a nuestro entender, plantar la viña a tiras, espaciadas entre sí cuatro ó seis ó más metros, y entre estas, alternar el cultivo de los granos con el de las leguminosas (fench, esparceta, y otras), y varios agricultores en sindicato, instalar pequeñas destilerías (algunos propietarios podrán hacerlo por sí solos), cuyos residuos deben consumirlo ganado vacuno ó de cerda, para producir abonos para la finca.

Para examinar el movimiento que esto producirá, sirve este cuadro:

Productos que salen de la finca por venta

Vino. Alcohol de valor igual a la compra de grano. Carne en la venta del ganado.

Productos que entran en la finca

Grano por compra. Azo que las leguminosas toman a la atmósfera.

Beneficios: los hay de dos clases

1.º Por venta del vino, del alcohol (beneficio industrial), ó del ganado. 2.º Por enriquecimiento del terreno con los abonos obtenidos, y éste es el mayor, y por enriquecimiento en azo atmosférico.

De todos es sabido que la instalación de estas destilerías pide, por lo menos, de 2,000 a 20,000 duros, que es esto un capital que no todos tenemos; pero preguntó: ¿Y cuánto cuesta la replantación por sí sola? Muchísimo más. Con 2,000 duros se plantarán apenas diez hectáreas de terreno.

Si vamos directamente a la replantación, agotaremos el poco dinero que tengamos, y asunto concluido. Como no habrá beneficios, no pasaremos de allí. Cuatro viñas medio perdidas se llevarán nuestra actividad y trabajo, y debemos reducir nuestros gastos a un tipo muy miserable, ó aquellas viñas pasarán en breve a manos de otro.

Esto es lo que entiendo, señores, sobre el particular, y en su virtud, suplico al señor diputado a Cortes que no se ponga impuesto alguno a la fabricación nacional de espíritus de granos, por considerarla una nueva fuente de riqueza pública y agrícola, como la consideran Francia, Alemania, Suecia, Austria y otras.

La destilación de granos se impone, y a pesar de todo, la veremos progresar cada día más en nuestra patria. Ponerle trabas es detener su marcha, es volver atrás, es empeñarse en el absurdo, de que el alcohol ha de ser de vino, es arruinar las tierras.

Manuel Revontós.

¿Crean los viticultores valencianos que la opinión de otro viticultor tan competente por la perfección y cuantía de los productos que elabora, y por el vano y patriótico consejo que nos ofrece, es digno de tenerse en cuenta? Creo que sí, y si aquí no lo secundamos, no conseguiremos más que la división de los ex-fortunos generales del país, que en las azarosas circunstancias de hoy, exigen más que nunca la unidad de criterio y dirección acertada para sumar nuestras energías.

CRÓNICA MUSICAL

A D. Próspero Edil

¡Cualquiera le saca a V. de las profundas meditaciones en que se debe de hallar sumido, a fin de hacer feliz el común de sus administrados, por quienes se desvive y pasa lo mejor de su existencia! Ya sé que es ir a desbaratar sus planes hablar de lo que seguirá; pero la imaginación hay días en que quiere cejar a correr, y no hay más remedio que dejarla ir a donde ella quiere; pues efectivamente, hoy la señora de la casa es hácia esas oficinas en que V. reside a donde quiere dirigirse.

Pues bien, mi señor D. Próspero, ¿sabe V. cuál es D. Felipe Pedrell, cuya magna obra va a realizar el Ayuntamiento de Sevilla? Ya me figure oír a V.: «¿Pedrell?... sí, me suena ese nombre... ¿no es uno que está en el «sonor»...? Pues no señor, mi D. Próspero Edil; ni se trata de ninguno de los subordinados suyos, ni la obra que trata de realizar el Ayuntamiento de Sevilla es ningún proyecto de modificaciones en el personal de consumos, ni, por último, se trata de cosa que se parezca a esas mil profundísimas tareas que constituyen la base de la portentosa existencia de tantos don Prósperos como V., y casi todos sus colegas, tienen que realizar en este mundo.

Lo que el municipio de Sevilla trata de hacer, es representar la obra del ilustre músico español D. Felipe Pedrell, titulada Los Pir

Fajardo; D. Luis Ferrer Proxita, gobernador de Ortuella, y D. Carlos Villarrasa; D. Pedro de Borja y D. Carlos Borja.

Los taballeros seguían el viñey, que llevaba a su derecha al almirante y a su izquierda al duque de Medina de las Torres, los cuatro marcos del rey, los reyes de armas, el Justicia criminal, D. Francisco Macarrell, con la vara en alto y su ropón de terciopelo negro...

No figuraron en la comitiva los títulos por una cuestión de etiqueta. Al salir la comitiva de San Sebastián enviaron a preguntar al conde-duque el lugar que habían de ocupar, y éste les contestó que el que con cortesía les gragesen. Se retiraron molestados y se fueron a pasar por la carrera, siendo muy censurada su conducta.

JUAN DE ANTAÑO.

Diario de Avisos

La Tirolina Turro contiene únicamente las substancia activa del troides, y por esto es insustentiva. Adelgaza a los obesos de 10 kilos de más, funde las paperas y cura los herpes cutáneos. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

ANTI-DIABETES SURROCA.—Véase la 4.ª plana.

La estación de los refrigerados está ya abierta por desgracia; si se cuida de tomar, desde el primer escalón, las Cápsulas de Quina de Pelletier, tan fáciles de tragar, el resfriado aborta. Son también excelente preventivo contra la gripe y la influenza.

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian a la primera untura del predigido Balsamo antireumático de Olive, reconocida como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacia de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.—En Valencia: Farmacia de Vinde de Besalduch y Dr. Alito.

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA

Tenemos a la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia, antes de ofrecerla a la lectura, permitámonos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga a su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior y por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recomendada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos. El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tendido a muchas personas poco escrupulosas a fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente a sus pacientes que rehúsen todo sustituto de la verdadera. La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por su marca de fábrica, que representa a un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: El infrascripto, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.

Excmo. Sr.—Que en el preparado farmacológico conocido como Emulsión Scott, he hallado, con relación a productos similares, las ventajas siguientes: Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran a tomarlo. Es de apreciar su acción reconstituyente por la acción de Hipofosfatos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido a prescribir la Emulsión Scott, alternando o no con los preparados yodofosfóricos, en todos los enfermos por trastornos orgánicos que se originan de la Esclerosis, el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS

ALCIRA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicomicroscópicos de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los cinco días ya no se aplica. Por lo tanto, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 35 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda. Garantizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Una onza, 30 gramos, 1250 pesetas

Corsetería artística

A MIRÓ 3.—calle de las Avelanas.—3

Ultimos figurines de París, Lyon y Viena

No hay taller difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

Banco de España.—Valencia

Debiendo procederse a la corta y presentación de los cupones que vencerán en 1.º de abril próximo, correspondientes a la Deuda del 4 por 100 interior, esta Sucursal avisa a los depositarios que pueden solicitar el envío de dichos cupones a Madrid para su cobro, cuya operación se verificará por cuenta y riesgo de los interesados, que abonarán además 4 por 100 por comisión y giro. Las peticiones se entregarán en estas oficinas hasta el día 6 del próximo marzo, y pasado este plazo la Sucursal procederá a presentar los cupones en la Delegación de Hacienda en la forma acostumbrada.

Valencia 27 de febrero de 1899.—El Delegado-secretario, Camilo Pérez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3. Defunciones: Vicente Minguez Albón, de 15 días, hijo Ferrer, de 6 años, Pabellones del cuartel de San Juan de la Ribera, de bronco-pneumonia sarrafinosa; Catalina Gallur y Alia, de 75 años, de gangrena senil de extremidades; Adriana Salvador Soriano, de 56 años, Rey Don Pedro, de bronco-pneumonia.

Juzgado Municipal del Mercado. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Joaquín Ramírez, de 64 años, Hospital provincial, de epiteloma del pene; María Gómez Valentín, de 2 años, Borrull, 11, de meningitis tuberculosa; Francisco Pérez Rodríguez, de 6 años, Cuarte, extramuros, de bronco-pneumonia; Vicente Cebrán Navarro, de 8 meses, Cuarte, 168, de pagui-meningitis; Emilia Fernández Mateu, de 38 años, Carda, 20, de bronco-pneumonia.

Juzgado Municipal de Serranos. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1. Defunciones: Antonio Gómez Miranda, de 54 años, Corona, 20, de enterorriente; Tomás Gil y Rubio, de 39 años, Penitenciana de San Miguel de los Reyes, de tuberculosis mesentrica. Total: Nacimientos, 21; defunciones, 13.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Román, abad y confesor, y San Jacario y confesores mártires.—3.º oratorio y misa a las 10 horas, Penitenciana de la Orden de los Servitas, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rosendo, obispo y confesor, y el B. Roger.

CIARENTA HORAS.—Continúan en la capilla del Milagro. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del B. Nicolás FORTE.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su Iglesia.

Quintos

En la capilla de los PP. Camilos (calle de Naguara) se celebra a las diez de la mañana misa solemne por el eterno descanso de los fieles que fallecieron con la asistencia de los mencionados padres. Se ruega la asistencia a las familias de los finados. En el convento de Santa Ursula, último de triado a la Beata Inés de Benignim. Por la mañana, a las diez, la fiesta anual, en la que predicará el doctor D. Juan Bautista Aguilari, y por la tarde, a las cuatro y media, predicará el P. Miguel Begues, de las Escuelas Pías, terminando con reserva solemne. Continúa el mes de San José en la capilla del Milagro, a las cinco y media de la tarde; en la iglesia del Templo, a las ocho de la mañana; y en las parroquias de San Esteban y Santa Catalina, a las siete y media.

Advertisement for D. Santiago Dupuy de Lome and Guillemain, and D. Isidra Paulin y de la Peña. Includes a portrait of a man and text about medical services.

Advertisement for Doña Rosenda Mestre, widow of Gil Dolz del Castellar, who died on April 8, 1898. Includes text about her family and funeral arrangements.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De la Correspondencia de Valencia). Madrid 27, a las 3-15 tarde.

El Sr. Groulard ha firmado hoy una real orden dictando reglas para el ingreso en la carrera judicial en la Península de los funcionarios que prestaban sus servicios en Ultramar.

El diputado republicano Sr. Junoy presentará en breve una proposición de ley para que en el plazo de tres meses se liquiden sus haberes a la oficialidad y soldados de Ultramar. Este crédito entrará a formar parte de la Deuda general del Estado. A los interesados se les entregarán láminas con el interés del 5 por 100, que no podrán enajenar. Estas láminas serán amortizadas en el plazo de diez años, y para garantizar la deuda será hipotecada la renta de Loterías. Se ordenará que los empleados que gocen sueldos superiores de 50.000 reales sufran descuento para pagar la Deuda. El gobierno quedará autorizado para buscar la fórmula con objeto de que contribuya a la amortización de las láminas la lista civil y el presupuesto del clero.

El general Correa ha confirmado que las tripulaciones de los barcos extranjeros surtos en la bahía de Manila tuvieron que desembarcar para garantizar las vidas y haciendas de sus compatriotas. Esto, en opinión del ministro de la Guerra, pone de manifiesto la debilidad de los yankees y constituye un triunfo para los españoles, que con menos elementos que los norteamericanos, jamás llegaron a dejarse dominar por los tajalos.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Agencia FABRA

Table with exchange rates for various locations: Barcelona 27, a las 3-38 tarde; 4 p. 100 int. fin. 58 86; Filipinas 60 00; Fin próximo 58 72; Colonias 60 00; Cajas 58 50; Norlas 58 30; Cajas auevas 50 25; Francia 37 45; Aduanas 91 25; Orense 50 00; Madrid: 4 por 100 interior 59 00; Paris: 4 por 100 exterior 54 65; Barcelona 27, a las 8-5 noche; 4 p. 100 int. fin. 58 82; Francia 60 90; Fin próximo 58 67; Madrid 58 75; Norlas 58 00; Paris 54 37.

Consejos de paz

PARIS.—Llama la atención el lenguaje de algunos periódicos rusos, y en particular el Norosti, los cuales aconsejan al gobierno francés que procure llegar a una inteligencia con el de Berlín, pues ante las exorbitantes exigencias de Inglaterra, urge que se unan las fuerzas de Francia, Alemania y Rusia.

Imposición de una multa

PARIS.—El ministro de Hacienda italiano ha impuesto al Banco de Italia una multa de 300.000 liras por haber hecho lo que en el lenguaje bursátil se llaman dobles, lo cual prohíben los estatutos de dicho establecimiento.

De Creta

PARIS.—Las potencias han hecho entender al príncipe Jorge la necesidad de que intervenga determinados ingresos públicos, para asegurar con ellos el pago de algunas clases de deuda, hasta que la Asamblea nacional creen se resuelva de modo definitivo este asunto.

Los abisinos

LONDRES.—Aumentan los temores de que surjan complicaciones entre abisinos é ingleses.

Ministerio húngaro

VIENA.—El Sr. Szell ha presentado al emperador la lista de los ministros del nuevo gabinete húngaro. Este se presentará el miércoles de la semana próxima ante el Parlamento.

La peste bubónica

EL CAIRO.—Se han registrado dos casos de peste bubónica en Djeddah. A consecuencia de esto se han puesto en vigor todas las prevenciones sanitarias contra las procedencias de aquella localidad.

En sus trece

PARIS.—Ha visitado en su prisión el diputado y presidente de la Liga de Patriotas, Mr. Deroulede, el ex-prefecto y ex-abogado en Madrid Mr. Andrieux que tanto ruido movió con sus revelaciones cuando los escándalos del Panamá.

Deroulede rogó a Andrieux, que declarase en su nombre, públicamente, que al ir a un cuartel para incitar a las tropas a un golpe de Estado, había obrado con pleno conocimiento de causa para realizar una idea maduramente reflexionada y premeditada.

La guillotina en el Senegal

PARIS.—Ha sido ejecutado en la plaza Mayor de la ciudad de San Luis un indígena que en el mes de junio último asesinó a un comerciante europeo.

Dicha ejecución ha sido la primera que se ha hecho en San Luis por medio de la guillotina.

El incendio de Manila

LONDRES.—A consecuencia del incendio ocurrido en Manila, las compañías de seguros se niegan a pagar a sus asegurados los daños causados por los incendios que motivaron los tajalos. Las compañías dicen que hablando el general Otis garantizado vidas y haciendas al tomar el mando de Manila, las reclamaciones todas deben dirigirse a los Estados Unidos.

Témesse que este asunto, en el que está interesado el comercio extranjero, ocasiona un conflicto diplomático.

Seis muertos

BERNA.—En el túnel de Juangeran (Suiza) ha habido una explosión de dinamita, resultando seis obreros muertos.

La reina Victoria en Francia

LONDRES.—La Reina Victoria de Inglaterra, con su séquito, saldrá de Polkstone para Bona, el día 9 de marzo próximo, a las dos de la tarde.

El tren imperial saldrá del puesto de Bolonia a las 4 25, y la reina viajará durante toda la noche. En Tarasón, donde llegará el tren a las nueve de la mañana del 10, habrá una hora de parada para que la reina pueda almorzar. El tren llegará a Niza un poco antes de las cuatro de la tarde del día 10.

Su G. M. permanecerá siete semanas en el Sud de Francia.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

(Número 654.)

Madrid 27, a las 10-50 noche.

El traslado de la estación del Norte

El director general de Obras públicas ha despachado ya el asunto relativo al traslado de la estación del Norte de esa ciudad, habiendo recogido la firma del ministro.

Mañana o pasado se comunicará de oficio a la comisión valenciana la resolución del asunto. Muchos desconfiaban del éxito de las gestiones que practicaba la comisión de ese Ayuntamiento.

Y había motivo para ello, pues muy pocas veces se resuelve un expediente en contra del dictamen de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y esto precisamente es lo que ha ocurrido ahora.

El negociado correspondiente de la Dirección general de Obras públicas fijaba unas condiciones que no aceptaba en manera alguna la Compañía del Norte; pero la real orden disponiendo el traslado de la estación ha sido redactada en términos tales, que dicha empresa no tendrá más remedio que cumplimentarla inmediatamente.

Dos traidores

Se habla de que un contador de navío y un alumno de la Escuela Naval, los cuales tienen sus familias en Cuba, han pedido la separación del servicio, para entrar, según se supone, al de los Estados Unidos.

En el ministerio de Marina se guarda reserva sobre este censurable hecho, negándose el ministro a dar los nombres de los dos traidores.

Los gamacistas

La Correspondencia de España de este noche publica un suelto, en el que habla de comentarios que se hacen sobre la actitud que adoptará el Sr. Gamazo al votarse en el Congreso la anunciada proposición del Sr. Romero Robledo.

Dice que si los gamacistas votan con los conservadores en el Senado en la cuestión del bill sobre la casta de Filipinas, y al mismo tiempo se abstienen de votar en el Congreso la proposición Romero Robledo, quedarán tan distanciados de los liberales como de los conservadores, constituyendo un centro parlamentario especial.

Ha llamado la atención el hecho de que los conservadores de la Unión aplaudieran al Sr. Gamazo al combatir éste la concentración liberal, y al decir que apoyaría una situación liberal, pero no presidida por el Sr. Sagasta.

Weyler y Romero Robledo

El general Weyler entró esta tarde en el Congreso y preguntó por el Sr. Romero Robledo.

Este se hallaba en el salón de sesiones y mientras se le pasó aviso agrupáronse en torno del general varios diputados y periodistas.

El general Weyler hizo algunas declaraciones a propósito de las responsabilidades de los millares en los últimos desastres de España.

Manifestó que las denuncias contra el Ejército son fantásticas.

«Qué de particular tiene—ha dicho—que un soldado ahorre cuatrocientos ó quinientos pesos, ó que un general que cobra en Ultramar el doble más la mitad, y podía vivir con más economía que en España, traiga dos ó tres mil duros?»

«Esto no quiere decir—ha continuado diciendo—que no haya habido abusos; yo mismo ordené en Cuba formar samaria a un coronel y varios oficiales.»

Y en esto salió el Sr. Romero Robledo y retiráronse éste y el general, celebrando tenida conferencia.

Gullón disidente?

Háblase de que el Sr. Gullón se halla en disidencia con el gobierno, por más que los ministeriales lo niegan.

Montero Rios

Los amigos del Sr. Montero Rios declaran, que éste es completamente ageno a las cabalas y conjuras políticas de que tanto se habla estos días.

El agua de Cervera

Mañana probablemente se reunirá la comisión de órdenes del Senado y dictaminará sobre la del contralmirante Cervera, en vista de las manifestaciones de éste en la vista pública que se celebró.

El diputado Sr. Sanz

El diputado carlista Sr. Sanz ha hecho hoy algunas declaraciones sobre la información parlamentaria solicitada por el general Martínez Campos.

Aprueba el acuerdo de depurar responsabilidades por los últimos desastres, pero no en la forma anunciada, ni menos en los términos empleados por los señores conde de las Almenas y Sol y Ortega.

Muestra partidario de que se depuren los hechos, con objeto de que no vaya envuelto en las acusaciones todo el ejército, sino el que sea culpable.

Final de la sesión del Senado

Madrid 27, a las 3-40 tarde. (Num. 453.)

La proposición del general Martínez Campos ha sido tomada en consideración por 130 votos contra siete.

El Sr. Gullón pide la palabra y pretende discutir el fondo de dicha proposición; pero lo impide el presidente de la Cámara, señor Montero Rios.

El general Martínez Campos rectifica, y dice que los móviles que le impulsaron a presentar la proposición de referencia, no han sido otros que procurar destruir las acusaciones infundadas que se han dirigido contra el ejército.

También habla para alusiones el Sr. Linares Rivas, en nombre de la minoría del Santo Sepulcro. Mencheta.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 27, a las ocho noche. (Núms. 104, 105, 106, 107, 111 y 112)

Continúa el discurso del Sr. Salmerón. Dirigiéndose el orador a los conservadores, les dice: «Vosotros solo pensásteis en mandar a Cuba, como fardos, soldados que carecían de instrucción y organización, los cuales han vuelto como cadáveres.»

Censura al Sr. Silvela por haber suprimido del título de su partido la palabra liberal, esperando del Vaticano la santificación.

«Sóis—les dice—un partido clerical y ultramontano.» (Los conservadores le interrumpen.)

Recuerda que los conservadores falsearon siempre el sufragio.

«Así se explican—dice—las risas de la mayoría al oírle decir al Sr. Silvela que regeraría el sufragio.»

Censura las declaraciones del jefe del partido de Unión conservadora relativas al regionalismo, hechas, según el orador, cuando la masa del país demanda la unidad política.

La minoría republicana

Madrid 28, a las 1-25 madrugada. (Num. 566.)

Hoy decidirá la minoría republicana el sentido en que habrá de votar la anunciada proposición del Sr. Romero Robledo.

Cuestiones económicas

La Correspondencia de España dice que los economistas prestigiosos y gubernamentales, que son los Sres. Gamazo, Villaverde, Puigcerver y Canalejas, están obligados a discutir y proponer soluciones económicas, y después de decidirse el arreglo de la Deuda, mediante expeditas autorizaciones que se concederán al gobierno, deberá legalizarse la situación leyendo los presupuestos.

Entonces es cuando lógicamente habría de resolverse el problema político. Mencheta.

Moliner en el Ateneo de Madrid

Madrid 28, a la una madrugada. (Num. 517.)

A las diez de la noche ha dado el Dr. Moliner su anunciada conferencia sobre el Sanatorio de Porta-Celi en el Ateneo de esta corte.

A pesar de lo despacible de la noche, pues ha estado lloviendo sin cesar, el gran sala de actos de la docta corporación, se ha visto lleno por completo.

Han asistido la colonia valenciana casi en masa, numerosos médicos, entre ellos los más conocidos de Madrid, hombres de ciencia y muchas damas.

El conferenciante ha pronunciado un hermoso discurso encomiando las ventajas del Sanatorio de Porta-Celi, y en períodos brillantísimos ha tocado la cuestión médico-social que entrañan los Sanatorios para obreros tiestos.

El Dr. Moliner ha sido muy aplaudido al final de su discurso, recibiendo muchas enhorabuena de personas eminentes y de la colonia valenciana. Plaza.

Noticias de Manila

Madrid 28, a las 1-30 madrugada. (Despacho núms. 1 y 2.)

Los últimos despachos recibidos de Manila dicen que el número de casas destruidas por los incendios, desde el día 22 del actual, asciende a 8,212.

De ellas, 62 eran grandes y construidas sobre cimientos de piedra y 150 de menos importancia, pero también de algún valor. Las restantes eran de nipa.

En la capital del Archipiélago filipino concédese importancia al proceder de Alemania, enviando allí dos cruceros cuando no se temen nuevas complicaciones entre esta nación y los Estados Unidos.

La aldea Mariguiza (Luzón) ha sido incendiada completamente por los insurrectos.

Con 1,200 tajalos, presos de los yankees, llegó a Cebu el vapor Petrel, desembarcando 30 de aquellos, a pesar de las protestas de los habitantes.

El "Meteoro"

Madrid 28, a las 2-15 madrugada. (Num. 3.)

Comunican del Ferrol que el crucero auxiliar Meteoro comenzó ayer a hacer agua, y como la tripulación se viera en peligro, disparó un cañonazo.

El vapor inglés Giralda acudió en su auxilio, y mediante 500 libras esterlinas, logró vararlo en la playa de Barallobre, salvándose todo el cargamento.

Descomóese la importancia de las averías del Meteoro.

La causa de ellas parece ser que algún tripulante abrió un grifo del buque, y como se olvidara de cerrarlo, esto estuvo haciendo agua toda la noche. Gimeno Vizarra.

De Nueva-York

Madrid 28, a las dos madrugada. (Num. 5.)

De Nueva-York comunican que en aquella ciudad aumentan los comentarios con motivo de la marcha a Manila del acorazado yankee Oregon.

Aunque el gobierno norteamericano trata de dar explicaciones quitando importancia a la marcha del citado buque, éstas no satisfacen al público.

Los yankees se muestran disgustadísimos por el envío que Alemania hace a Filipinas de un buque de guerra, y por el texto de los telegramas que el general Otis ha dirigido a los jefes de las expediciones que van a reforzar las tropas de la capital del Archipiélago, reclamando su pronta llegada. Gimeno Vizarra.

El trancazo en Méjico

Madrid 28, a las 2-25 madrugada. (Num. 6.)

Telegramas de Méjico dicen que en esta República se ha desarrollado la epidemia del trancazo, con carácter maligno.

Ayer hubieron 30.000 atacados, siendo numerosas las defunciones entre la gente pobre. Gimeno Vizarra.

A desafiar a Linares

Madrid 28, a las 2-35 madrugada. (Num. 9.)

Un caballero residente en Santander ha telegrafado a Madrid, diciendo que, puesto que el conde de las Almenas no aceptó el desafío con el general Linares, hace suyo cuanto de este general dijo el citado conde en el Senado.

Continúan los combates

Madrid 28, a las 2-30 madrugada. (Num. 10.)

Los últimos despachos recibidos de Manila dicen que continúan los combates entre los tajalos y las tropas yankees que forman las líneas avanzadas.

Sangrienta reyerta

En Junquillo, pueblo de la provincia de Vitoria, a consecuencia del

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

SECCION COMERCIAL Cotización de valores

Oblig. Empréstito municipal: 99'00 d. 100'00 p. Id. 5.ª emisión (Matadero): 100'00 d. 100'00 p.

Arroz en cáscara Bomba, muy escaso, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.

TRIGOS Candeal... de 107 a 112 rs. hectólitro. Goja... de 105 a 106...

MOVIMIENTO DEL PUERTO BUQUES ENTRADOS AYER

Espectáculos TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.

FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 int. 58'90 d. 100'00 p.

Lonja de Valencia Precios del mercado de ayer.

Arroz en cáscara Bomba, muy escaso, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.

Nuestras frutas en Inglaterra Subastas del 27 de febrero de 1899

MOVIMIENTO DEL PUERTO BUQUES ENTRADOS AYER

SAN VICENTE, 20 AL 24 Frente San Martín. SANCHEZ DE LEON H. NOS SAN VICENTE, 20 AL 24 Frente San Martín.

Muy nutridos de reciente nuestros grandes surtidos de género blanco, tanto en artículos de algodón como en lienzos, ricas mantelerías, batistas y pañuelos para el uso de familias y confección de ajuares para novias, lo recordamos a nuestra clientela, añadiéndole que, como siempre, están atendidas en extensas colecciones las secciones de tapicería y cortinajes, sederías, blondas, y especialmente la de género negro para vestidos y aplicación de lutos.

NOTA. En todos los artículos ofrece esta casa precios ventajosos con relación a su clase, desde lo mas barato que se fabrica hasta lo mas rico que se consume.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CATALINA Capitán: D. Abilio de Ugarte

GUANO BLINDEY ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO VICENTE T. FILLON

PIEDRAS Y JARABE de BLANCARD

Pezoneras Fajarnés A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS

Abonos para naranjos y arroz

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª —Barcelona

MIGUEL GALLART

ALQUILERES

ALQUILERES

ANTI-DIABETES SURROCA. Nuevo, único y primer remedio cierto para la Diabetes. No puede perjudicar, y pronto el diabético conoce su mejoría.

Subasta. con segunda retasa, y con la intervención del corredor colegiado D. Fermán Bonaventura, habitante calle del Poeta Quintana, 4.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

ACRIDITUD DE LA SANGRE. ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Prestamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Gopáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.

PANCREATINA DEFRESNE. Digestivo el más poderoso el más completo

Librería de Pascual Aguilar.—Editor, Caballeros, 1.—Valencia.

A. ALOI. Traducción de la 1.ª edición italiana por D. José Abargues Ferrer

VITICULTURA. Tratado sobre el cultivo de la vid y los vinos de España

Hallazgo. a persona que se le haya extraviado un perro de presa en la mañana del lunes, que pase a recogerlo al kiosco de bellotas de la Estación Central de Liria, y donde de señas, se le entregará.

AGUAS MINERALES DE BETELÚ (NAVARRA). Las mas indicadas para las enfermedades del aparato respiratorio y estómago.

VENTA DE FINCAS. de la capital y pueblos de la provincia. PRESTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia.

LA FLORESTAL. Fabrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

rol. Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga pasaje.

El TORRE DEL ORO. saldrá el 1.º de marzo para Barcelona, Cádiz y Málaga.

El Nuevo Estremadura. saldrá de este puerto el 1.º de marzo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO DE VAPORES RÁPIDOS para Liverpool. EL TURIA, el jueves 3 de marzo.

NO MAS HERNIAS. La larga práctica de treinta y dos años que trae el hermano D. VICENTE TORTOSA, hace que con sus aparatos se consiga la curación radical.

BRAGUEROS—HERNIAS. Nada de charlatanerías ni de engaños.

LA FLORESTAL. Fabrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

LA FLORESTAL. Fabrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.